

**CARGA ESPECIALIZADA PACHUCA, S.A. DE C.V.**

**CATÁLOGO DE LOS SERVICIOS DIVERSOS NÚMERO 1  
REGISTRADO ANTE LA AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO**

**COBROS Y CUOTAS VIGENTES A PARTIR DEL  
15 DE MARZO DE 2019**

APLICABLE A LOS SERVICIOS QUE SE REALIZAN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AUXILIAR DE TERMINAL DE TRANSBORDO Y TRANSVASE DE LÍQUIDOS UBICADA EN ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.

| <b>CONCEPTO</b>  | <b>CUOTAS O<br/>COBROS<br/>(pesos)</b> | <b>COBRO<br/>POR</b>       |
|--|--|----------------------------|
| 1.- Descarga de carrotanque de Diésel y transvase a autotanque<br>2.- Descarga de carrotanque de Gasolina y transvase a autotanque | 25,000<br>30,000                       | Carrotanque<br>Carrotanque |

**CONDICIONES GENERALES:**

1.- Las cuotas de la presente tarifa se aplican por un solo movimiento, ya sea la carga o descarga, y son las máximas que se cobrarán. Podrán hacerse descuentos sobre las mismas en función a los volúmenes que se manejarán, por la aportación del usuario del equipo mecánico para la realización del servicio o de las maniobras, o por cualquier otra causa que repercuta en menores costos del servicio.

2.- Los cobros y cuotas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

3.- Esta tarifa se sujetará a las Reglas de Aplicación Correspondientes.